



# REACTIVA PERÚ

# MARGINA A LAS MYPES

Tal como esta diseñado, el Programa Reactiva Perú, lanzado hace un mes y medio por el gobierno para salvar de la quiebra a las empresas y en especial a las más vulnerables que son las Mypes, está lejos de alcanzar dicho objetivo. La distribución de los recursos mediante el mecanismo de subasta realizada por el Banco Central de Reserva así lo muestra.

**Por: Epifanio Baca**  
*(Coordinador Ejecutivo - Grupo Propuesta Ciudadana)*

Según declaraciones del presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Julio Velarde, este Programa tiene por objetivo atender a 350 mil empresas<sup>1</sup>, de las cuales 314 mil serían Mypes (90%) y al interior de estas la gran mayoría son microempresas. Sin embargo, para estas sólo llegará el 1,8% de los recursos y si añadimos a las pequeñas empresas, el porcentaje llega al 18%. El restante 82% serán canalizadas hacia la

mediana y gran empresa.

Pero antes de presentar los resultados de la subasta, es importante recordar como esta conformada la estructura empresarial del país. Según datos del INEI<sup>2</sup> al 2018, de los 2,393,033 empresas formales registradas a nivel nacional, el 95% pertenece al segmento microempresa, el 4% a la pequeña empresa y tan sólo el 0,6% a la gran y mediana empresa. Por otro lado, en relación a la población empleada por las Mypes -principal objetivo del Programa-, esta constituye el 85% del empleo que genera el sector

privado en el país.

### Resultados agregados de la subasta

Tal como indicamos el mecanismo implementado por el BCRP para colocar los fondos entre las entidades financieras es el de la subasta, con la finalidad de promover competencia y así lograr menores tasas de interés. A la fecha, el BCRP realizó 10 subastas de Repos<sup>3</sup> con Carteras Garantizadas en el marco del programa Reactiva Perú. Este mecanismo constituyó un éxito en la determinación de tasas de interés bajas,

das con las vigentes en el mercado.

¿Cómo se distribuye los recursos colocados según tipo de empresa? Tal como se aprecia en el gráfico 1, el dinero asignado se concentra principalmente en los tramos que corresponden a la mediana y gran empresa con S/ 21,945 millones (82%); mientras que para los tramos más pequeños, para las Mypes, asciende a S/ 4,903 millones (18%). Este resultado no debería sorprender si consideramos que los principales demandantes son los bancos cuya actividad esta focalizada en atender a las empresas grandes y medianas.

Respecto al número de empresas potencialmente beneficiadas por el Programa, es importante señalar que, al 5 de mayo, los créditos todavía no habían salido, siendo el BanBif el primero en desembolsar un préstamo de S/ 4.4 millones al Consorcio Jergos, Contratistas y Consultores S.A.C. En ausencia de esta información sobre el número de empresas beneficiadas, realizamos una estimación que ayude a tener una idea del orden de magnitudes en juego.

Calculando un monto promedio de crédito para cada intervalo es posible tener el número de empresas beneficiadas. Al término de la décima subasta, el número

“El programa Reactiva beneficiará muy poco a las microempresas, sólo al 2% del total y al 3% de las Mypes formales registradas a nivel nacional.”

total de empresas beneficiadas sería de 79,165. Para las microempresas hay dos subcategorías: en la primera, el préstamo promedio sería S/ 5,000 y el número estimado de microempresas beneficiadas 23,880; en la segunda, el crédito promedio es de S/ 20,000 y el número de microempresas beneficiadas 22,440.

En el caso de la pequeña empresa el crédito promedio sería S/ 165,000 y el número de empresas beneficiadas 26,667. Agregando estas cifras tendríamos un total de 72,987 Mypes beneficiadas. ¿Cuánto representa este número de empresas respecto al objetivo planteado por el gobierno?, o de manera general, ¿cuánto del universo de micro y pequeñas empresas formales a nivel nacional?

El número total estimado de Mypes atendidas por el Programa sería de apenas el 3% del total de micro y pequeñas empresas formales registradas a nivel nacional y el 23% del número objetivo del programa (314 mil). Considerando que ya se han colocado S/ 26,848 millones de los S/ 30,000 millones asignados al fondo. ¿Es posible esperar que estos resultados cambien con los S/ 3,000 millones restantes? ¿Qué factores explican esta distribución de los fondos asignados?

Estos resultados están vinculados con la naturaleza de la demanda. Si observamos la relación entre la demanda de las entidades financieras y los montos finalmente colocados en cada una de las subastas, encontramos que para créditos a las microempresas hay mucho menos demanda. Es decir, mientras la demanda por otorgar créditos a las microempresas es un poco superior al monto finalmente colocado (40% superior), la demanda por colocar créditos a las medianas y grandes empresas es marcadamente superior que los montos finalmente colocados (200% superior).

Este es un indicador de la preferencia de las entidades financieras por colocar créditos a la mediana y gran empresa, por el menor riesgo y costo que implican. En contraste, los créditos a las Mypes tienen un mayor costo operativo y mayor riesgo, que se reflejan en una tasa de interés mayor. La baja proporción de re-



LAS MYPES ESTÁN ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE Y EL PROGRAMA NO LAS AYUDARÁ, PERO AÚN HAY TIEMPO DE CORREGIRLO. DE LO CONTRARIO, EL PLAN FUE DISEÑADO PARA OTROS FINES.

cursos que van hacia las Mypes podría estar reflejando también la baja participación de las entidades especializadas en microfinanzas durante las subastas, lo cual podría explicarse.

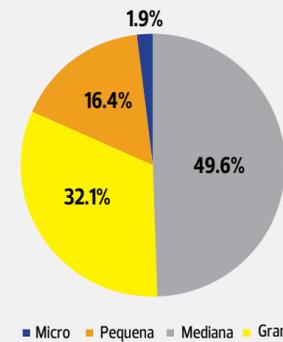
### En conclusión

El programa Reactiva Perú beneficiará muy poco a las microempresas, sólo al 2% del total y al 3% de las Mypes formales registradas a nivel nacional. Y si tomamos en cuenta la meta que se propuso el gobierno apenas llegará al 23% de las 314 mil Mypes anunciado por el BCRP. Si no se hacen cambios en la estrategia, los 30 mil millones de soles adicionales que el gobierno acaba de inyectar a este Programa tendrán el mismo destino, agravando las desigualdades económicas.

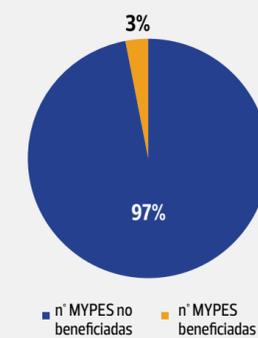
Los recursos ya subastados del Programa irán en un 82% para las medianas y grandes empresas (S/ 21,945 millones) y sólo un 18% para las Mypes (S/ 4,903 millones). Por lo visto, la elevada garantía de 98% para los préstamos a las Mypes no es un incentivo suficiente para las entidades financieras que trabajan con este sector; para ellas un factor que los pone en desventaja son los mayores costos operativos que tienen y con los cuales difícilmente pueden competir con los bancos.

El problema de fondo parece estar en que el esquema actual de operación del Programa Reactiva Perú no considera ningún tipo de incentivo para que

### Distribución del monto colocado en las subasta según segmento de empresas



### Mypes formales que recibirían fondos en relación al número total de Mypes registradas a nivel nacional (%)



Fuente: BCRP; Elaboración: Grupo Propuesta Ciudadana

las entidades de micro finanzas (Cajas Municipales, Cajas Rurales, Cooperativas de Ahorro y Crédito) participen más y canalicen los recursos para las microempresas. En ese sentido, lo que correspondería es trabajar mas con el Programa FAE MYPE, dotándole de mas recursos (actualmente tiene 800 millones), flexibilizando sus requisitos e incluir algún tipo de subsidio que cubra los mayores costos operativos, y dar mayor celeridad a su implementación, pues a la fecha apenas ha colocado el 14% de sus fondos. De otro modo, no vemos cómo se puede llegar a canalizar liquidez a las Mypes que hoy se debaten entre la vida y la muerte. ©

Referencias:  
<sup>1</sup> <https://gestion.pe/economia/coronavirus-peru-bcr-lanzan-plan-de-garantias-por-s-30000-millones-para-asegurar-cadena-de-pagos-julio-velarde-nndc-noticia/>  
<sup>2</sup> Perú: Estructura Empresarial, 2018 (INEI).  
<sup>3</sup> Un Repo es una operación de recompra en la que una entidad financiera (en este caso, el Estado) vende a un inversor un activo con el compromiso de comprarlo en una fecha determinada a un precio determinado. Esta operación también se conoce como reporto, 'Repurchase Agreement' o 'Sale and Repurchase Agreement'.